



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: Ratificar resolución ad referéndum - Anexo de la Práctica Social Educativa "Huerta - Jardín Agroecológico en Hospitales Verdes" - EX- 2024-06377877- -UBA-DMESA#SSA_FAGRO

V I S T O la resolución REDEC-2025-1678-E-UBA-DCT_FAGRO dictada por la señora Decana *ad referéndum* de este Cuerpo y,

CONSIDERANDO:

Lo dispuesto por el Consejo Directivo en su sesión del día 10 de junio de 2025.

Por ello, y en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Ratificar la resolución REDEC-2025-1678-E-UBA-DCT_FAGRO, dictada por la señora Decana *ad referéndum* de este Cuerpo, mediante la cual se deja sin efecto el ARCD-2025-90-UBA-DCT FAGRO y se aprueba el Anexo ARD-2025-8-E-UBA-DCT_FAGRO que pasará a formar parte de la resolución RESCD-2025-296-E-UBA-DCT_FAGRO (Se aprueba la creación de la Práctica Social Educativa (PSE): "Huerta Jardín Agroecológica en Hospitales Verdes", para estudiantes de la Universidad de Buenos Aires).

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese, pase a las Direcciones de Ingreso, Alumnos y Graduados y de biblioteca a sus efectos. Cumplido. archívese.

EC.